



INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA Y/O ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA HACER VEEDURÍA Y CONTROL SOCIAL

**MODALIDAD DE SELECCIÓN
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA
PROCESO No.023-S.S.O.2020**

En concordancia con lo dispuesto por el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, la ley 850 de 2003, el artículo 1, del Capítulo I del Acuerdo 0014 del 2019 por el cual se adopta el estatuto contractual para el HUDNy la Resolución No2945 de 2019 por la cual se adopta el Manual de contratación del HUDN en su Capítulo I, Numeral 1.7, el Hospital Departamental de Nariño E.S.E invita las organizaciones sociales, grupos de ciudadanos, veedores y a la población en general a realizar control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar en la página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y en el Sistema electrónico de contratación pública (SECOP), www.contratos.gov.co acudir a la Oficina jurídica - Unidad de Contratación, con el fin de ejercer las facultades que la Constitución y demás normas, les atribuye:

Objeto: CONTRATAR LA OBRA PARA LA ADECUACIÓN FÍSICA PARA LA AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN EN EL SEGUNDO PISO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Valor: QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MDA/CTE (\$576.485.265), incluido AUI, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la ejecución del contrato.

Plazo: Tres (03) meses, plazo contado a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato.

Lugar de Fijación: Página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y SECOP

FECHA DE FIJACIÓN: 14 de diciembre de 2020
FECHA DE DES FIJACIÓN: 28 de diciembre de 2020

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
GERENTE

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

Proyectó: Daniela Teherán - Contratista - Oficina Jurídica Asesora.
Revisó: Darío Rosero Burbano- Abogado Especialista Oficina Jurídica Asesora.
Aprobó componente Jurídico: Bibiana Alexandra Imbacuan - Jefe Oficina Jurídica Asesora.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co

